

# CTC

R E V I S T A

\$8<sup>00</sup>

PUBLICACIÓN DE LA CENTRAL DE TRABAJADORES DE CUBA ■ AÑO 11 ■ NO.33/2024 ■ ISSN 2309-026X

## #ProezaSinLímites







*“El congreso de la CTC tiene que estar dirigido a encontrar soluciones a la todavía ineficiente economía que tenemos, para lo cual hay que contar con una mayor oferta de bienes y servicios, lo cual ayudaría a frenar el crecimiento del efecto inflacionario que existe”.*

**Ulises Guilarte De Nacimiento, miembro del Buró Político y secretario general de la CTC, en asamblea del Cotorro, con la que comenzaron debates en los municipios.**

“

**CTC**  
REVISTA

Publicación de la Central de Trabajadores de Cuba  
Año 11 ■ No. 33/2024

**CONSEJO EDITORIAL**

**Miembros**

Alina Martínez Triay  
Roberto Betharte Mazorra  
Jesús Pastor García Brigos  
Rubén Suárez Fernández  
Regla María Águila Hernández  
Rafael Guevara Chacón  
Maida F. Díaz Padilla  
José Raúl Rodríguez Robleda

**Directora**

María de las Nieves Galá León

**Edición**

Vivian Bustamante Molina

**Diseño**

Margarita Carrazana Ramírez

**Foto de portada**

John Vila Acosta

**Foto de contraportada**

José Luis Camellón

**Sede**

San Carlos y Peñalver  
Centro Habana, La Habana, Cuba  
Tel.: +53 7 870 1625  
E-mail: revista@ctc.cu  
La Revista CTC está inscrita en el Registro Nacional de Publicaciones Seriadas bajo el número 0636, folio 212, tomo I.

**ISSN 2309-026X.**



**3** Editorial

**18** Multiplicar las buenas prácticas

**4** Avance con la inteligencia colectiva

**22** Con la legalidad como bandera

**10** Ruta del Congreso

**25** La clase obrera: puntal de la Revolución

**11** Hacer camino al andar

**27** Aniristas: ingenio y constancia

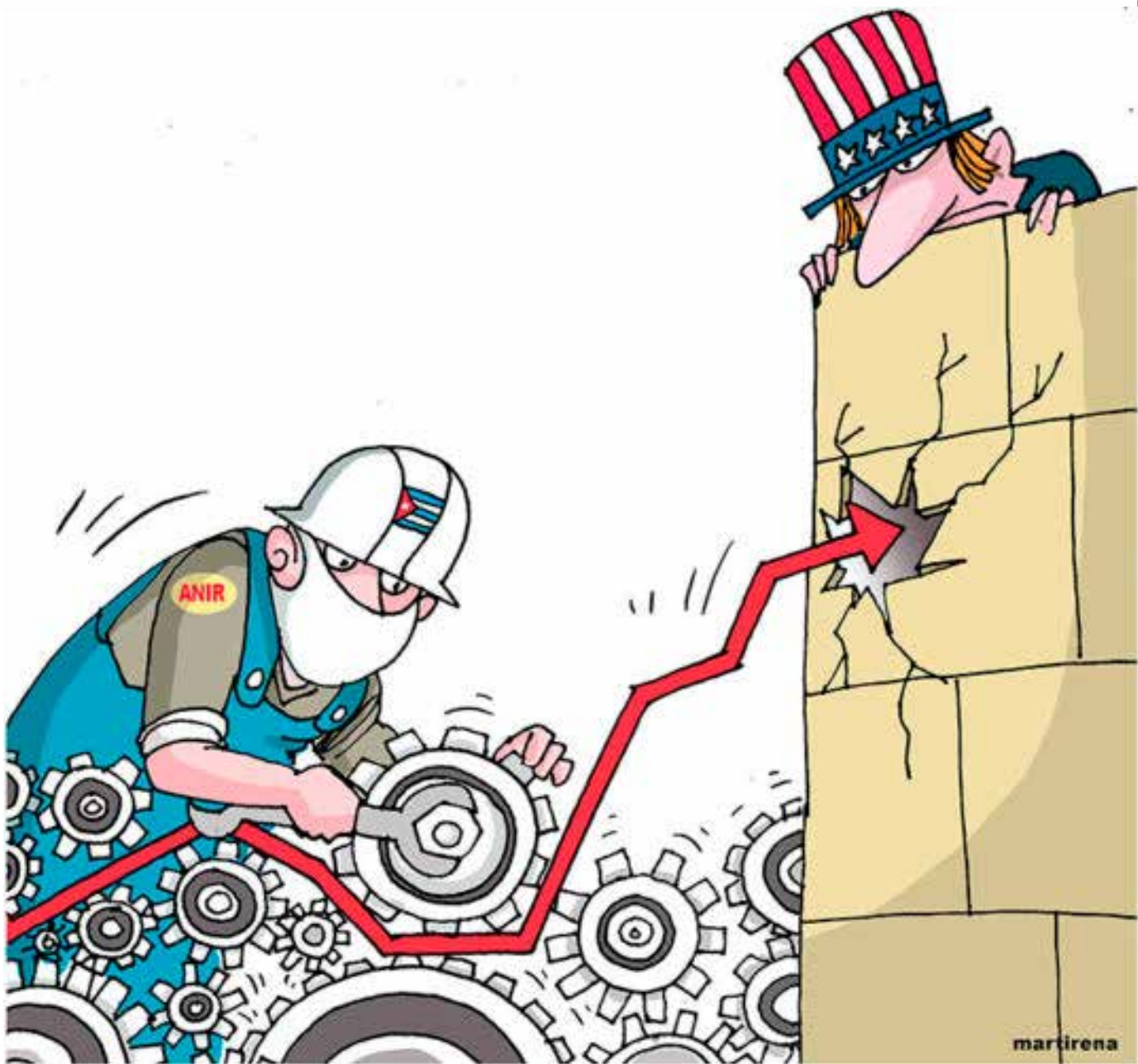
**13** Al César, lo que es del César

**30** Su voz no fue silenciada

**16** Convertir la excepción en regla

**32** Efemérides





## La disposición de vencer día tras día

La nación cubana, socialista, esta sociedad de trabajadores que nos hemos propuesto construir con todos y para el bien de todos, está atravesando uno de los momentos más difíciles de su historia.

No estamos bajo el impacto de bombas ni sometidos a una agresión militar directa, sino somos el blanco de una despiadada guerra económica, que se recrudece cada vez más, y de un bombardeo mediático para sembrar el desaliento y la desesperación en el pueblo, como se planeó perversamente por los alabarderos del imperio, aun antes de declararse de manera oficial el bloqueo económico, comercial y financiero de Estados Unidos contra Cuba.

Como señaló recientemente el primer secretario del Comité Central del Partido y presidente de la República, Miguel Díaz-Canel Bermúdez, no podemos buscar en internet un tutorial que nos indique cómo hacer las cosas bien en las actuales circunstancias, sin embargo, planteó una idea que adquiere especial valor para la actuación de cada trabajador en su trinchera de la producción o los servicios: "Cada día en que logramos someter esas grandes dificultades, con tesón, con esfuerzo, con creatividad, con talento, con unidad en los propósitos, en fin, cada día de la Revolución en el poder contra el plan genocida de su enemigo histórico es un triunfo".

Para conquistar la victoria se requiere entonces, mirarse hacia adentro, buscar las vías para ganar en eficiencia, generalizar las experiencias de otros que, ante los mismos inconvenientes, logran buenos resultados.

No caben en estos planes el desánimo, la inercia, la negligencia, la insensibilidad, la autocomplacencia, la falta de iniciativas.

Son actitudes a desterrar del vocabulario de directivos y trabajadores, porque frenan el objetivo de seguir adelante en nuestro proyecto social que el imperio se empeña en asfixiar.

Paradójicamente, en medio de tantos problemas se dan condiciones propicias para avanzar, y la principal de ellas radica en la revolución de las mentalidades y de las conciencias que se está produciendo durante el proceso orgánico del 22° Congreso de la CTC.

Es una revolución sin grandes titulares, casi silenciosa, que tiene como escenario cada territorio, bajo la conducción del movimiento sindical. No necesita anuncios, sino acciones porque deben pasar del planteamiento a materializaciones. Y ello se produce a menudo con solo estimular la inteligencia y los deseos de hacer.

Ahí está el ejemplo de los aniristas, que no precisan convocatoria para encontrar soluciones, pues tienen un ejercicio histórico en el enfrentamiento a las limitaciones del bloqueo, desde los años en que el Che confió en ellos para enfrentar las carencias.

Si cada cual hace lo que le toca, lo hace bien y se propone hacerlo mejor, podrán irse sometiendo las dificultades para comenzar un nuevo día de Revolución, una jornada más de derrota del prepotente vecino que pretende regresarnos a la condición de neocolonia.

El Comandante en Jefe alertó que en tiempos difíciles hay quienes se confunden, se desalientan, se acobardan, se reblandecen, traicionan, desertan... y es precisamente en estos momentos en que se prueban los mejores hombres y mujeres de esta tierra y demuestran su valía. ■

# Avance con la inteligencia colectiva

*Las conferencias municipales fueron representativas del sentir de los trabajadores y su inagotable fuente de iniciativas*

ALINA MARTÍNEZ TRIAY

**D**ecía Lázaro Peña que por muy grande que sea un congreso desde el punto de vista de los asistentes, no es representativo si no ha habido una discusión en la que participen miles desde la base.

Precisamente, el proceso orgánico del 22° Congreso de la Central de Trabajadores de Cuba (CTC) ha sido fiel a ese legado, y las discusiones desde la convocatoria y en cada una de las conferencias municipales, se convirtieron en los congresos de los territorios y, por tanto, fueron representativas del sentir de los trabajadores.

En estos espacios se logró un ejercicio de reflexión y debate profundo, crítico y propositivo de los afiliados

para encontrar soluciones a las dificultades que hoy enfrenta el país, dentro de las cuales está la pérdida de la capacidad adquisitiva del salario, explica Isdalis Rodríguez Rodríguez, segunda secretaria de la CTC. Resultaron, además —agrega—, una buena oportunidad para consolidar el liderazgo sindical con su misión de representar a los trabajadores en sus derechos y movilizarlos hacia el cumplimiento de sus deberes, que están vinculados a los programas de desarrollo de la nación.

## **En busca de más eficiencia**

Desde cada uno de esos encuentros de la base se

aportaron innumerables ideas para impulsar la economía, en particular por los colectivos de las empresas estatales socialistas, que han analizado y dado respuestas para suplir las carencias derivadas del bloqueo y ganar en eficacia, mediante la diversificación de su objeto social —subraya Isdalis—, quien accedió a ofrecer una panorámica de los principales temas abordados hasta el momento de la entrevista.

Otra conclusión en los análisis fue que otra forma de buscar eficiencia es con la aplicación consecuente del Decreto No. 87, que le otorga a la empresa la facultad de determinar la



Isdalis Rodríguez Rodríguez, segunda secretaria de la CTC. Foto: Heriberto González

---

*“Otra forma de buscar eficiencia es con la aplicación consecuente del Decreto No. 87 y del reglamento de distribución de utilidades”.*

---

organización salarial, y del reglamento de distribución de utilidades.

Ese tema —recalca—, ha generado muchas insatisfacciones, como se reveló en las conferencias, porque en muchas entidades la mayor remuneración no la recibe el que está vinculado de manera directa a la

producción. Si se aplicara debidamente el reglamento podría conocerse cuáles empresas están aportando más a la economía.

## **La capacitación es clave**

Un reclamo de estas reuniones territoriales —insiste—, ha sido la necesidad de contar con

dirigentes sindicales más preparados, que dominen las nuevas regulaciones en la esfera laboral. Ello les permitirá ejercer mejor su papel y que su asistencia a los consejos de dirección no sea formal, sino que aporten criterios sólidos que redunden en acuerdos beneficiosos para el colectivo. Esto es válido en el sector estatal y adquiere más urgencia en las formas de gestión no estatal, en las cuales la afiliación solo alcanza el 21,2 por ciento. El rescate de las escuelas sindicales fue una propuesta con ese fin.

Isdalis se remite a la relación de sugerencias expresadas por los trabajadores en las



conferencias y destaca una que ha sido planteada reiteradamente: que el secretariado ejecutivo de la sección sindical sea líder en el centro de trabajo, que busque en conjunto con la administración y demás organizaciones las alternativas a los problemas laborales existentes, a partir de la situación que atraviesa el país en cuanto a la alimentación, los recursos, la energía eléctrica...

En ese sentido se planteó seguir profundizando en la política de cuadros, en cuanto a la selección y preparación de los dirigentes sindicales y garantizar que las estructuras sindicales estén completas.

Asimismo, se señaló la necesidad de que haya más efectividad en la vinculación de los cuadros provinciales y nacionales con los dirigentes de base y acompañar con hechos a los que se inician en esta función.

Respecto a la alimentación, recuerda la segunda secretaria, que la CTC y los sindicatos han insistido en que cada colectivo laboral tenga un área para autoconsumo, mediante la recuperación de tierras ociosas, con el fin de mejorar la alimentación en sus comedores e incluso vender a los trabajadores el excedente a precios módicos. Esto salió a relucir con fuerza en las



## Lo que se espera del sindicato

Sobre la actuación que los trabajadores reclaman del sindicato nuestra entrevistada menciona otras cuestiones, como que fiscalice la ejecución del presupuesto, lo que está en estrecha relación con la compra y distribución de los medios de protección; y que garantice la calidad de las asambleas de afiliados, donde el empleador brinde una adecuada y comprensible rendición de cuenta de la gestión de la entidad.

Asimismo, que estreche el vínculo con la masa laboral para elevar su influencia política ideológica; que promueva en el colectivo la atención a los jubilados, así como la plena utilización y reconocimiento a los innovadores y racionalizadores, vitales en estos momentos difíciles.

También se solicitó que la organización sindical se involucre en el cumplimiento de las normas del control interno, la guardia obrera y el combate frente a manifestaciones de delito, corrupción e ilegalidades.

conferencias, pues ayudaría a compensar carencias de estos tiempos.

### ¿Y los Estatutos?

Comenzó su análisis por parte de la Comisión Nacional del 22° Congreso. Si bien serán sometidos a aprobación en el magno evento, ya se van incorporando algunas

propuestas emanadas de los debates, como la participación de los trabajadores en la regulación, gestión y control de la economía en las entidades; además de que intervengan activamente en la elaboración del proyecto del plan y el presupuesto y evalúen su ejecución.



En cada encuentro se han aportado innumerables ideas para impulsar la economía. Foto: Tomada del periódico Trabajadores

Se añade para el sistema empresarial que el empleador y el sindicato aprueben, de común acuerdo, la organización del sistema salarial y la retribución por el trabajo y se designen a los trabajadores de reconocido prestigio para integrar el consejo de dirección de cada entidad.

Se incluye el principio de que los ingresos de los trabajadores, incluidos los jefes de las entidades, estén en correspondencia con el grado de complejidad y responsabilidad, la riqueza creada, los resultados alcanzados, el trabajo realizado y el aporte individual.

En las conferencias municipales surgió la propuesta de revitalizar la

emulación socialista de acuerdo a las características de cada lugar y convenir con los empleadores la materialización del reconocimiento, la estimulación moral y material de los trabajadores y colectivos que más se destaquen. También se insistió en la oportuna implementación del Sistema de Títulos Honoríficos y Condecoraciones de la República de Cuba.

Faltan todavía —recuerda Isdalis—, las conferencias provinciales, que seguramente enriquecerán las

---

*“En las conferencias municipales se logró un ejercicio de reflexión y debate profundo, crítico y propositivo de los afiliados para encontrar soluciones a las dificultades que hoy enfrenta el país”.*

---



propuestas ya recogidas, muchas de las cuales podrán irse instrumentando sin necesidad de llegar a las sesiones finales del

congreso. El propósito es avanzar dentro de las complejidades que vive la nación, de la mano de la inteligencia colectiva

y la creatividad de nuestros trabajadores, que constituyen la fuerza fundamental de la sociedad. ■



**Múltiples iniciativas tienen lugar en los colectivos como la selección de los locales 22° Congreso, así como jornadas productivas y de donaciones de sangre voluntarias. Fotos: Lianne Fonseca, Radio 26 y periódico Sierra Maestra.**



# Debaten Anteproyecto de Estatutos de la CTC



**Cubatur Santiago fue de los primeros colectivos en los que se estudió y debatió el Anteproyecto de Estatutos de la CTC. Foto: CTC Santiago de Cuba**

Por su importancia, ya que registró la vida de la Central de Trabajadores de Cuba (CTC) en los próximos cinco años, una de las fases del proceso orgánico del próximo congreso de la organización lo constituye el análisis del Anteproyecto de Estatutos. Al cierre de esta edición había comenzado esa fase en Santiago de Cuba, por el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Hotelería y el Turismo (SNTHT), según reporte de la colega Betty Beatón Ruiz.

Al decir de Rafael Simón Padró, funcionario de la CTC en esa provincia, este intercambio acontecerá hasta el 30 de noviembre y favorecerá una amplia participación de trabajadores, tanto en el ámbito estatal como privado.

Los Estatutos vigentes, aprobados en el 21° Congreso, consignan que la CTC es fruto del largo y difícil proceso de lucha por la unidad del movimiento sindical llevado a cabo por nuestro pueblo, y acota que trabaja por la elevación de la calidad de vida de los trabajadores y salvaguarda a la Revolución y el Socialismo.

En este se recogen las funciones de la organización, que agrupa a los trabajadores afiliados sindicalmente de forma voluntaria, e incluye, entre otras cuestiones, los derechos y deberes de los miembros, las tareas de las estructuras sindicales de base, la labor de los innovadores y racionalizadores y la gestión financiera.

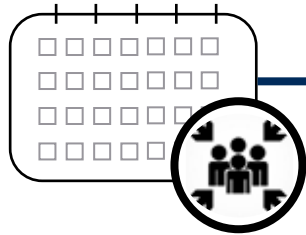


# Ruta del XXII Congreso (II)

Ejemplos de la sabiduría, capacidad de análisis, espíritu crítico mediano y compromiso sin límites con la Revolución han devenido las etapas concluidas del proceso orgánico hacia el XXII Congreso de la Central de Trabajadores de Cuba.

Si bien existe algún retraso en el cronograma de las asambleas municipales, debido a dificultades con el completamiento de la plantilla de cuadros, otros momentos importantes ya están en marcha y de eso tratan las siguientes líneas.

## OCTUBRE Y NOVIEMBRE



- Continuación de Conferencias municipales.
- Conferencias provinciales.
- Elección de delegados al congreso.
- Discusión de Anteproyecto de Estatutos.



La masiva participación y el análisis de los deberes y cuestiones que afectan caracterizan cada paso del proceso orgánico hacia las sesiones finales del congreso. Foto: Cortesía CTC

# Hacer camino al andar



La necesidad de la capacitación sindical es uno de los temas en que ha enfatizado el secretario general de la CTC. Foto: Lianne Fonseca

EVELIO TELLERÍA ALFARO

Como hilo conductor del cronograma hacia el magno evento de la Central de Trabajadores de Cuba (CTC), las conferencias municipales dieron prueba de la fuerza y el interés del movimiento sindical en cada localidad acerca de las principales inquietudes y problemas que es preciso resolver antes de la realización del cónclave, en abril venidero.

Sin dudas esta etapa del proceso orgánico del importante evento ha sido el "botón de muestra" de lo que acontece en no pocos lugares, y a su vez puso de relieve planteamientos de afiliados y dirigentes que trascienden el entorno de un colectivo o sector específico, porque constituyen puntos comunes en los debates suscitados en reuniones de igual instancia en otras provincias.

### Cuadros sindicales mejor preparados

Desde un enfoque crítico y objetivo, un asunto de alta resonancia fue la ineludible

necesidad de continuar incentivando la preparación y autopreparación de los cuadros sindicales, imbricadas en un sistema de capacitación priorizado para asegurar eficacia en el cumplimiento de sus misiones y, al mismo tiempo, influir directamente en el buen desempeño de las organizaciones de base.

Como ha sido reiterado en esos escenarios, se trata de un elemento que repercute en el liderazgo, poder de convocatoria y capacidad movilizadora, que debe distinguir a los electos para asumir tal responsabilidad y llegar a cada trabajador con argumentos, escucharlo, "tocarlo con la mano", no como algo formal, sino que esa persona se sienta representada e identificada con su sindicato y participe en la toma de decisiones en cada lugar, con el fin de hallar alternativas en la solución de los problemas, de conjunto con la administración y demás organizaciones.



Los incontables aportes de la Anir fueron resaltados en los debates.  
Foto: Cortesía CTC

Un tema enfatizado en las conferencias fue la necesidad del conocimiento pleno sobre la actualización de las normas jurídicas en materia laboral y de la descentralización de facultades otorgadas a la empresa estatal socialista, actor fundamental de la economía.

En estos tiempos, cada puerta abierta a la producción de alimentos reviste indiscutible alcance, de ahí el marcado acento dirigido a impulsar las solicitudes de tierras para el cultivo de renglones que favorezcan el autoabastecimiento de los comedores obreros y venta a los trabajadores.

Tan vital como el funcionamiento de las organizaciones de base es la sindicalización, que demanda más jerarquía, en especial hacia el sector no estatal, lo cual recaba determinar las causas y factores que motivan la baja incorporación en ese segmento de trabajadores.

Es un asunto que pasa por ampliar el diálogo y demostrar por qué es importante la afiliación y también corrobora el consenso de lograr una mayor preparación de los cuadros sindicales.

No menos importantes fueron los criterios respecto a deficiencias en la implementación del Decreto No. 87/2023, el pago por alto desempeño en diversos sectores, y en la elaboración y aplicación del reglamento para la distribución de las utilidades en muchas entidades.

*“El proceso orgánico del 22° Congreso se sustenta en la altísima responsabilidad que tiene el movimiento sindical en gestionar eficazmente todo lo que pueda favorecer la sostenibilidad y la diversificación de la producción nacional”.*

**Ulises Guilarte De Nacimiento, miembro del Buró Político y secretario general de la CTC en declaraciones al periódico Trabajadores.**

Otros tópicos como las asambleas de producción y su calidad, el quehacer diario de los aniristas, el encadenamiento productivo con los nuevos actores de la economía, la salud y protección de los trabajadores, estuvieron en el eje de las asambleas municipales, preámbulo de las reuniones provinciales, que continuarán imprimiéndole fuerza y haciendo camino hacia las sesiones previas al congreso. ■

DELEGADOS DIRECTOS

# Al César, lo que es del César

*Ellos constituyen una muestra de los hombres y mujeres que representarán a los trabajadores cubanos en el magno evento.*



**Alexis Plutín Castellanos (el primero de izquierda a derecha), administrador en la UBPC Alfonso Escalante Villa, en Guantánamo. Foto: Adriana Rojas Preval**

En 90 destacadas instituciones del país tiene lugar un proceso trascendental: la elección de delegados directos al 22° Congreso de la Central de Trabajadores de Cuba. Son hombres y mujeres de significativa trayectoria en la labor sindical, que por sus méritos han ganado la

confianza y admiración de sus respectivos colectivos.

El primer elegido fue Alexis Plutín Castellanos, administrador en la Unidad Básica de Producción Cooperativa (UBPC) Alfonso Escalante Villa, en el municipio guantanamero de El Salvador.

Por sus resultados, esta UBPC ha merecido la condición de Vanguardia Nacional del Sindicato de los Trabajadores Azucareros, y hoy mantiene el gran compromiso de cumplir los planes de siembra de caña, viandas y hortalizas, a pesar de las limitaciones de recursos materiales, según



información publicada en el periódico Trabajadores.

**En Villa Clara,** el joven David Márquez Torrente, secretario general del buró sindical en la Empresa Militar Industrial (EMI) Batalla de Santa Clara, resultó el primero de los cinco delegados directos que tendrá esa provincia central.

Desde hace cuatro años, él ha estado al frente del trabajo sindical, por eso, expresó muy emocionado: "Durante este tiempo ha sido importante la interacción

con los trabajadores, poder ayudarlos, entenderlos. Ha sido un camino arduo, pero de conocimiento, que me ha permitido crecer cada día", así publicó Francisnet Díaz Rondón en la edición digital del periódico Vanguardia.

La EMI Batalla de Santa Clara sobresale por ser una de las empresas con mayor reconocimiento a nivel nacional y también muestra resultados relevantes en el funcionamiento sindical.

Por su parte, Mirtha González Fernández, afiliada al Sindicato Nacional de Trabajadores Civiles de la Defensa, resultó la primera elegida entre los siete delegados directos en **Ciego de Ávila.**

En sus palabras al periodista José Luis Martínez Alejo, sintetizó parte de su rica trayectoria: "Trabajé a pie de obra como especialista de calidad de la brigada número tres, en la Empresa Constructora Integral del territorio avileño; luego fui secretaria en la Fiscalía Municipal de Venezuela; y llevo 22 años en la Unidad Empresarial de Base de Servicios Especializados de Protección, en la cual desempeño los cargos de técnica en gestión de los recursos humanos y secretaria general del buró sindical con 313 afiliados a 10 organizaciones de base".

Ella "lidera las misiones que le posibilitan al centro contar con la bandera de Proeza Laboral y varias condecoraciones, a partir de una eficiente gestión económica, la estimulación al personal, el trabajo de los innovadores, el funcionamiento de las secciones sindicales y los aportes a los programas de salud, principalmente el de atención materno infantil".

**En el territorio pinareño,** el primer delegado electo al cónclave fue Fabián Jesús Echeneide Valle, jefe de brigada del taller de industrial en la Empresa de Productos Lácteos y Confitería Raúl Fornell.

La entidad es reconocida a nivel de país por la eficiencia y los indicadores favorables, tanto productiva como financieramente, señaló Yolanda Molina Pérez, reportera de Trabajadores en esa provincia.

Fabián Jesús no solo destaca por ser un buen dirigente sindical, sino por su sobresaliente labor como innovador. En ese sentido, expuso que si en la actualidad la industria funciona, pese a la obsolescencia tecnológica y carencia de piezas de repuesto, se debe al quehacer de los integrantes de la Anir. ■



David Márquez Torrente, secretario general del buró sindical de la EMI Batalla de Santa Clara. Foto: Francisnet Díaz Rondón



Mirtha González Fernández, afiliada al Sindicato Nacional de Trabajadores Civiles de la Defensa, en Ciego de Ávila. Foto: José Luis Martínez Alejo



Fabián Jesús Echeneide Valle, de la Empresa de Productos Lácteos y Confitería Raúl Fornell, en Pinar del Río. Foto: Yolanda Molina





**El Presidente cubano en recorrido por áreas agrícolas de Caibarién, en Villa Clara. Foto: Estudios Revolución**

## Convertir la excepción en regla

*Llamado del Presidente cubano en la última sesión del Parlamento, donde mencionó una extensa lista de colectivos laborales que hoy marcan tendencia en la avanzada de la eficiencia*

**R**eto para presente y futuro es hacer avanzar la economía y sus motores tienen en los trabajadores uno de los engranajes principales. Su misión fue resaltada y reiterada por el Primer Secretario del Comité Central del Partido Comunista de Cuba, en el discurso de clausura del Tercer Período Ordinario de Sesiones de la Asamblea Nacional del Poder Popular, en su X Legislatura, el 19 de julio.

Por su trascendencia compartimos con ustedes algunas de las ideas planteadas por el mandatario.

“Estamos recorriendo, palmo a palmo, toda Cuba. Vamos municipio a municipio, y

les puedo asegurar que hemos sido testigos de alentadoras experiencias –algunas admirables–, que hablan de todo cuanto puede hacerse incluso en las circunstancias más adversas.

“Los recorridos nos dejan claro que Cuba cuenta con mujeres y hombres capaces de sobreponerse a la inhumana gravitación del bloqueo estadounidense: hemos visto tierras cultivadas que antes estuvieron infestadas de maleza; pequeñas fábricas nacidas de espacios antes inútiles; hemos conversado con colectivos laborales a quienes distingue un profundo sentido de pertenencia, de satisfacción por lo que va naciendo del

esfuerzo sostenido; y marcados por una dirección que sabe proponer con audacia en estos casos, que se enfoca en las soluciones y que ha desterrado la palabra “derrota” de la filosofía cotidiana.

“Hoy una de las preguntas más importantes que debe inquietarnos es cómo podemos convertir esas historias de triunfo, esas vivencias excepcionales en tendencia, en un ambiente de logros que se vaya generalizando. Cómo multiplicamos a los colectivos de los polos productivos de Jaramillo, La Caraña, Dolores, Cauto-La Yaya, La Minerva y El Alambre; la Empresa Agroindustrial Azucarera 14 de Julio que ha cumplido las últimas zafras; la UEB lechera Santos Caraballé de la Empresa Pecuaria Venegas; las UBPC Gispert e Iraelda Marzo García y su presidente Beto; las CCS Waldo Díaz Fuentes, Arides Estévez, Enrique Moreno y Emilio Herriman Pérez; los productores agropecuarios Rolando Benítez de Tahón, diputado a esta Asamblea; el joven Yariel Negrín del proyecto de jóvenes productores en Placetas; Javier González en Güira de Melena; la familia los Carlos en la UBPC cañera Tuinucú; los hermanos Velázquez en la CCS Cuba Va; los mellizos en la finca Santa Rosa; los productores usufructuarios Alex Raúl Castañeda y Yoandri Rodríguez de la empresa agropecuaria de Cabaiguán; Euclides Beyrut en la Isla de la Juventud; la finca de Raúl Concepción en la CCS Alberto Pis; el organopónico Las Calias en la UEB Tabaco, que constituye un ejemplo de cooperación entre una Empresa Estatal Socialista y las Fuerzas Armadas Revolucionarias; el desempeño de empresas estatales como la Unión de Industrias Militares; la Empresa Roselló; las mipymes estatales Motores TahuCuba y COPEXTEL Soluciones; la finca agroecológica Los Tamarindos; los trabajadores heroicos de las termoeléctricas, por solo citar unos pocos



**La Empresa Agroindustrial Azucarera 14 de Julio, de Cienfuegos, ha cumplido los planes en las últimas zafras y sobresale como la más integral por 10 años consecutivos. Foto: Perlavisión**



**Producciones de la minindustria asociada al polo productivo Cauto-La Yaya. Foto: Abel Padrón Padilla**

ejemplos de ese impresionante avance hacia la prosperidad con las propias fuerzas, que todavía es excepción, pero un día será regla en este país de gente talentosa y emprendedora que tiene el derecho y la posibilidad de realizar sus sueños en Cuba.

“Desde luego, para que esa respuesta llegue, somos muchos las cubanas y los cubanos que, desde el espacio que nos corresponde como ciudadanos, debemos actuar con esmero, con disciplina, y con un rigor que haga sostenible todo lo que nos está haciendo falta en el camino al bienestar, para garantizar proyectos de vida y prosperidad a la maravillosa juventud que tenemos”. ■



# Multiplicar las buenas prácticas

*Corresponde al movimiento sindical la movilización de los trabajadores en pos de aprovechar al máximo las reservas de eficiencia*

VIVIAN BUSTAMANTE MOLINA

**E**l compromiso y responsabilidad del movimiento sindical en las tareas perentorias de la economía y la sociedad cubana han cobrado este año ribetes especiales, a tenor de las encomiendas de cara al congreso de la Central de Trabajadores de Cuba (CTC), fijado para el primer cuatrimestre del 2025.

Cuánto y cómo aportar desde el más sencillo centro hasta la más compleja industria, en el comedor obrero, la cafetería municipal o el restaurante más renombrado. Esto siempre ha sido objeto de atención y discusión en las asambleas sindicales, llamadas en los últimos tiempos a ocupar un papel de vanguardia, a partir de una posición más propositiva, sin actitud de pichón, porque la sapiencia e iniciativa, en función de contribuir al máximo, hoy adquieren valor incalculable.

En innumerables ocasiones hemos escuchado a Ulises Guilarte de Nacimiento, secretario general de la CTC, subrayar, que “La batalla económica forma el eje estratégico más importante del trabajo sindical, en pos de la eficiencia que tanto demanda hoy la economía cubana para asegurar el crecimiento y diversificación de las ofertas de bienes y servicios, para así contrarrestar los precios abusivos y especulativos, y favorecer la recuperación de la capacidad adquisitiva de los salarios”.



**José Antonio Pérez Pérez, miembro del Secretariado Nacional de la CTC. Foto: Cubainformación**

Todo ello en un escenario colmado de obstáculos. En el que se propende actuar en equipo, con unidad, como sectores, como trabajadores, como pueblo.

Es así que en los colectivos laborales se promueve la evaluación de los resultados alcanzados en la aplicación de las facultades otorgadas a la empresa estatal socialista, prestando más atención en aquellas que mantienen deficiente su gestión económica y donde persisten fallas que limitan la eficiencia.

Así nos explicó José Antonio Pérez Pérez, miembro del Secretariado Nacional de la CTC que atiende su esfera de Asuntos Económicos, quien comentó acerca de esfuerzos que no fructifican en resultados, salvo en los lugares que constituyen excepción y están desperdigados en toda la geografía cubana, como ejemplos a seguir, sin copias, porque lo esencial es aprovechar al máximo las reservas de

eficiencia, los encadenamientos productivos, la optimización de los índices de consumo, el ahorro de los portadores energéticos y la generación de nuevos empleos.

Un eslabón básico en la consecución de esos propósitos lo constituye disponer de dirigentes sindicales bien preparados, a fin de que participen en igualdad de condiciones en los espacios que comparten con las administraciones o empleadores para discutir planes, medidas e implementación de reglamentaciones en materia laboral, teniendo en cuenta que actúan tanto en el ámbito de la empresa estatal como en el de los nuevos actores económicos.

**¿Qué estrategia ha trazado la CTC para cumplir con el enfrentamiento al delito, la corrupción, las ilegalidades y las indisciplinas sociales, uno de los objetivos fundamentales de las Proyecciones del Gobierno para corregir distorsiones y reimpulsar la economía durante el 2024?**

Como movimiento sindical resulta indispensable una acción más integradora y protagónica en la prevención. Sin la efectiva y combativa participación de los trabajadores tales problemas no tendrán solución y se ratifica el centro laboral como el escenario principal de nuestra intervención. El asunto es vital para los colectivos, donde la administración tiene la mayor responsabilidad, en tanto al sindicato corresponde desempeñar su papel político.

El escenario ideal son las asambleas de afiliados y de representantes, en las que el debate entre todos debe

compulsar al compromiso y movilizar a la mayoría en función de cumplir los objetivos. Resulta una de las razones por las que se pide que sean sistemáticas, con un orden del día en el cual tiene que estar siempre el análisis de la prevención y el enfrentamiento al delito, la corrupción, las ilegalidades y las indisciplinas sociales.

En dependencia del contexto o la información disponible debe conocerse cuál es la situación de las cuentas por pagar y cobrar de los índices y normas de consumo, así como los saldos del control interno, auditorías, verificaciones fiscales y otras acciones de inspección realizadas, y el proyecto para erradicar los problemas señalados.

Otros aspectos a debatir son la evaluación de la efectividad en la organización, desarrollo y cumplimiento de la guardia obrera, a partir de los compromisos y el aseguramiento y, por supuesto, la valoración de los hechos extraordinarios, enfatizando en las causas y condiciones que lo provocaron, los responsables y las medidas aplicadas.

**Sin embargo, en todos esos asuntos hay fallas.**

---

*“El análisis de los resultados alcanzados en la aplicación de las facultades otorgadas a la empresa estatal socialista enfatiza más en aquellas que mantienen deficiente su gestión económica y donde persisten fallas que limitan la eficiencia económica”.*

---

Sí. Son insuficientes las medidas adoptadas para solucionar las vulnerabilidades en la protección de las entidades. En mayor o menor medida, en todos los sectores han ocurrido violaciones de la seguridad y fallas en el control interno. Predominan tipicidades delictivas como: el robo, el hurto, la apropiación indebida, la indisciplina laboral, violaciones de procesos y normas tecnológicas, sustracciones





**La zafra azucarera se reafirma como una de las actividades para potenciar la emulación.**  
**Foto: Nohema Díaz**

facilitadas por los descontroles económicos y el actuar indolente de algunos cuadros y funcionarios. En ocasiones han estado involucrados trabajadores y agentes encargados de salvaguardar la entidad.

Los hechos vinculados al robo de insumos, producciones terminadas y faltantes, cuya detección ocurre mayoritariamente por gestiones externas (denuncias, auditorías, verificaciones fiscales) demuestran el ineficiente control económico-financiero, la falta de aplicación de las normas del control interno, la débil efectividad de la guardia obrera y también la superficialidad del análisis de este importante tema en los consejos de dirección de las entidades y en las asambleas.

**Hay quienes piensan que la guardia obrera es cosa del pasado.**

Al contrario, nada suple a una guardia obrera bien organizada, atemperada a estos tiempos como complemento de los sistemas de Seguridad y Protección. Lo opuesto puede derivar en la ocurrencia de hechos delictivos.

Esa es una acción para fortalecer la vigilancia revolucionaria. Otras implementadas tienen que ver con la reactivación del Sistema de Información y Denuncias, con la participación de los

Sindicatos y la CTC en la identificación de los hechos dónde están involucrados directivos y trabajadores.

**¿Qué otras tareas llevan a cabo los colectivos?**

Luego de un impás se han reactivado las jornadas de trabajo voluntario, dirigidas esencialmente a impulsar la producción agrícola y de alimentos. Asimismo, se potencian los movimientos emulativos-productivos, en sectores decisivos como la zafra azucarera, la generación eléctrica y el abasto de agua potable.

La CTC y los Sindicatos Nacionales dan seguimiento a la implementación del perfeccionamiento de los nuevos actores económicos. Particular atención se presta a la capacitación de los dirigentes sindicales en cuanto a las normas jurídicas, la sindicalización de los trabajadores no estatales y la creación de estructuras sindicales en estas formas de gestión.

**¿Alguna otra consideración?**

Desde la convocatoria al 22° Congreso de la CTC se hace un llamado a enfrentar todo tipo de manifestaciones negativas, que laceran la moral individual y colectiva de nuestros trabajadores y que no son compatibles con nuestros principios. Su proceso orgánico es momento propicio

para atraer a los que estén realmente más preparados y comprometidos para enfrentar esta y el resto de las misiones que le son inherentes a los trabajadores y al movimiento sindical cubano.

Debemos continuar promoviendo la más amplia y activa participación de los trabajadores en los procesos de planificación, regulación, gestión y control de la economía, como derechos reconocidos en la Constitución de la República y expresión de que las decisiones principales se estudien y aprueben, como parte del pueblo y de dueños de los medios fundamentales de producción.

Recientemente se puso en vigor la [Resolución 146 /2024](#), de la Contraloría

General de la República, con la Metodología para la rendición de cuenta administrativa a los trabajadores. Esta norma legal debe permitir más participación de los trabajadores en los procesos y más eficiencia, con el lógico impacto en la productividad, e influir además, en el sentido de pertenencia en el colectivo y en la conciencia de los trabajadores como propietarios de los medios fundamentales de producción.

Es un asunto de esencia para el movimiento sindical, que evaluaremos en nuestro Congreso, porque transparenta la gestión administrativa y fortalece el liderazgo en su misión de representar a los trabajadores. ■



El acápite No. 6 de esta norma precisa los aspectos metodológicos sobre cuándo, dónde y cómo la administración debe rendir cuenta a los trabajadores, lo cual "responde a las dinámicas de los diferentes procesos de la organización y entidad".

- Entre las actividades propicias para la rendición de cuenta están las asambleas de afiliados y trabajadores, los consejos de dirección y demás órganos colegiados y de dirección.
- El empleador, la organización sindical y los trabajadores deben pactar en el Convenio Colectivo de Trabajo la periodicidad en que se van a ejecutar, así como el seguimiento a sus resultados y acuerdos adoptados.



**Tomada de Trabajadores**



# Con la legalidad como bandera

**Ariel Fonseca Quesada,** director general de Empleo del Mtss. Foto: Agustín Borrego Torres



*El Ministerio del Trabajo y Seguridad Social desarrolla acciones dirigidas a reducir los niveles de informalidad en el empleo y promover un cambio de enfoque, orientado a que la persona no se ponga en un estado de vulnerabilidad.*

MARÍA DE LAS NIEVES GALÁ

A diario pueden estar en la agricultura, la construcción, la venta ambulante, la prestación de servicios o el trabajo doméstico. Cuando preguntamos a algunas de esas personas si conocían los riesgos de ejercer un empleo informal, unos dijeron que a “ellos los que les interesa es generar ingresos para sobrevivir”; los más jóvenes alegaron que todavía faltaba tiempo para la jubilación.

Precisamente, entre las proyecciones y decisiones de Gobierno correspondientes

al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (Mtss), a fin de corregir distorsiones y reimpulsar la economía, se encuentra reducir los niveles de informalidad en el empleo. El propósito es promover un cambio de enfoque, orientado a que la persona no se ponga en un estado de vulnerabilidad voluntaria, al no generar derecho a la seguridad social.

Con el objetivo de abundar sobre el referido tema, entrevistamos a Ariel Fonseca Quesada, director general de Empleo del Mtss,

quien expuso que, desde hace dos años crearon un grupo de trabajo, a partir de la implementación del proyecto Promoción y Acceso a Empleo de calidad, en el cual participan investigadores y decisores.

Expresó que, si bien en Cuba, durante décadas la mayoría de la población económicamente activa estuvo vinculada con el Estado, luego del llamado Período Especial comenzó a manifestarse el empleo informal, el cual se ha visibilizado más en los

últimos años a partir de la flexibilización y ampliación del sector no estatal.

Señaló el directivo que con los resultados de la Encuesta Nacional de Ocupación (ENO) del año 2023, por primera vez la Isla cuenta con información oficial acerca de la informalidad en el empleo, cifra que está en el 20 % del total de ocupados. Como provincias, La Habana, Camagüey y Santiago de Cuba agrupan el 40 por ciento.

## Acciones necesarias

Los Decretos Leyes aprobados por el Consejo de Estado sobre el ordenamiento jurídico para las formas de gestión no estatal, refuerzan las disposiciones a fin de disminuir esa problemática. “Están precisadas las obligaciones para con las personas contratadas;

se limitan hasta tres los pactados para el trabajo por cuenta propia, incluidos los familiares, y se refuerzan las contravenciones y medidas para enfrentar las violaciones en materia de contratación y la presencia de trabajo informal”, afirmó.

Añadió que al cierre de junio de 2024, las autoridades facultadas habían impuesto 79 597 multas; de estas, 19 349, por estar ejerciendo la actividad de manera ilegal. Estuvieron más representadas Pinar del Río, La Habana, Matanzas, Villa Clara, Las Tunas y Santiago de Cuba.

“En el sector agropecuario, que agrupa el 23 % de los trabajadores informales, según los resultados de la ENO 2023, se puso en vigor el Decreto Ley 80 ‘Del régimen especial de seguridad social del sector agropecuario y

forestal’, que incorpora nuevos sujetos y alcanza el 100 % de cobertura en el sector”, señaló.

Respecto a lo anterior, subrayó que está previsto efectuar trabajos, de conjunto con el Ministerio de la Agricultura, la Oficina Nacional de Administración Tributaria y los territorios, para garantizar el conocimiento de la norma y el proceso de afiliación al régimen especial e inscripción en el Registro de Contribuyentes con carácter obligatorio.

Por su parte, la Oficina Nacional de Inspección (ONIT) realizó 125 acciones de control a las micro, pequeñas y medianas empresas y cooperativas no agropecuarias de las autorizadas a la prestación de servicios en actividades de la industria, la construcción



**El sector agropecuario agrupa el 23 % de los trabajadores informales. Foto: Agustín Borrego Torres**





**Se han adoptado medidas para enfrentar las violaciones en materia de contratación y la presencia de trabajo informal. Foto: José Raúl Concepción**

y la alimentación, en las cuales se detectaron 710 infracciones, asociadas fundamentalmente a incumplimientos en el proceso de contratación laboral, no tener establecido un régimen de trabajo y descanso, ni confeccionados los registros de tiempo de servicio y salario devengados, no existir evidencia de la remuneración pagada a los trabajadores, ni identificadas las medidas para la prevención de accidentes de trabajo.

Igualmente se desarrolla un proyecto con la Universidad de La Habana, como parte del Programa Sectorial, aprobado por el Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente al Mtss, con el tema: Informalidad socioeconómica, y laboral. Dinámicas estructurales, relaciones y representaciones de las prácticas económicas informales en los espacios económicos cubanos.

La máxima es atender con profundidad un asunto que demanda seguimiento y control, pues el trabajo informal es

una modalidad laboral que trae consigo costos y desafíos tanto para los trabajadores como a la sociedad. ■



Según la Resolución No. 1 sobre las estadísticas de la economía informal de la 21 Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo del 2023, en su párrafo 56, la ocupación informal se define como: "...cualquier actividad de las personas para producir bienes o prestar servicios a cambio de remuneración o beneficios que en la legislación o en la práctica no esté efectivamente cubierta por sistemas formales, como leyes comerciales, procedimientos para declarar actividades económicas, impuestos sobre la renta, legislación laboral y legislación en materia de seguridad social, que ofrezcan protección contra riesgos económicos y personales asociados con la ejecución de actividades..."

Teniendo en cuenta que en Cuba las unidades económicas registradas, como regla están cubiertas por el Régimen General de la Seguridad Social o Regímenes Especiales, la ocupación informal se define como:

"Todo trabajo por remuneración o beneficio, carente de vínculo con la seguridad social, según su condición de propietario o asalariado, tanto dentro como fuera del sector informal. El rasgo definitorio se asume como la no garantía de la pensión por jubilación o edad, asociada al trabajo en la ocupación".



**Foto: José Luis Martínez Alejo**

EVELIO TELLERÍA ALFARO

Con la misma dedicación que se entregaba en cada una de las tareas asignadas en distintos frentes de la Revolución, el Comandante Ernesto Che Guevara también ejerció su prédica educativa hacia la clase obrera.

Muy presente en su accionar como dirigente estuvo el vínculo directo con trabajadores y sindicalistas de diversos sectores cuando visitaba fábricas, minas, talleres, puertos o una obra en construcción, lugares en los cuales participaba en una asamblea, reunión, acto político u otro encuentro y dialogaba con las masas en un clima transparente, franco y camaraderil.

Era un ferviente promotor de aquellas tareas colectivas que contribuyeran a "solidarizar al hombre con el hombre", como él planteaba. Por eso, con sentido orientador, insistía en que "debemos hacer la emulación de tal manera que interese a todos los obreros, y que sea un verdadero esfuerzo colectivo, una verdadera competencia colectiva de todos los trabajadores por demostrar un mejor espíritu revolucionario".

El Che estaba consciente de cuán importante es la participación de los trabajadores en la solución de los problemas de su colectivo. Al respecto convocaba a

**ASOCIACIÓN NACIONAL DE INNOVADORES Y RACIONALIZADORES**

## La clase obrera: puntal de la Revolución

exigir el estricto cumplimiento de la disciplina tecnológica, al ahorro de materias primas, la actitud innovadora ante la permanente agresividad del bloqueo imperialista, el control riguroso de los recursos, el aprovechamiento pleno de la jornada laboral y el aumento constante de la productividad, elementos que consideraba primordiales para que un centro laboral y sus trabajadores pudieran sentirse cumplidores de su deber en la esfera de la producción y los servicios.

El trabajador de vanguardia —decía—, "debe mostrar su ejemplo, hacerlo vivo, palpable, comunicarlo, divulgarlo, contagiar con su entusiasmo a los demás compañeros".

Recordamos sus palabras en abril de 1962, durante una reunión en el Ministerio de Industrias: "Nosotros tenemos que trabajar para que todos nuestros obreros pongan en cada momento de su trabajo todo lo que de

*"La Anir surgió inspirada en el pensamiento del Che".*

ellos se puede pedir, y un poquito más, para que en los momentos difíciles la clase obrera demuestre su capacidad y sea el puntal de nuestra Revolución".

**La disciplina: cumplir y hacerla cumplir**

¿Cómo apreciaba el Che el sentido del deber y la disciplina en la conducta de un





Foto: Tomada del periódico Trabajadores

individuo para asumir una tarea? ¿Qué enseñanzas nos legó en tal sentido?

Con la autoridad moral que lo distinguía sentó pautas, cuyos inicios datan desde su condición de combatiente en las filas del Ejército Rebelde, en la lucha insurreccional, junto al líder histórico de la Revolución Cubana, el Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz.

A través de su ejecutoria al frente del Departamento de Industrialización del entonces Instituto Nacional de Reforma Agraria y posteriormente como ministro de Industrias, llevó a cabo una labor educativa caracterizada por su ejemplar sentido de la ética y la honestidad revolucionarias, dos elementos consustanciales a sus métodos y estilos de trabajo.

En abril de 1962, durante un encuentro con alumnos de una escuela tecnológica en la ciudad de Santa Clara, expresó: "Con la disciplina hay que ser muy estrictos. Esto no quiere decir tiranos; no confundamos disciplina con despotismo, pero hay que vigilar no sea que la disciplina vaya a quebrantarse. La disciplina es muy importante en la formación del hombre y nosotros tenemos que aspirar a formar los mejores técnicos y obreros calificados en estas escuelas".

En múltiples ocasiones, el Guerrillero Heroico dialogó con trabajadores y dirigentes sindicales.

Ponderaba que la disciplina consiste en acatar las decisiones de la mayoría, de acuerdo con el centralismo democrático, en discutir siempre de manera colectiva los problemas principales del taller, la fábrica o la empresa y en vigilar constantemente para que el aparato administrativo cumpla también cada una de las reglas disciplinarias que todos nosotros debemos imponernos.

No faltaba en sus reflexiones el papel que le correspondía a las organizaciones sindicales. Sobre ese tema opinó que "los sindicatos están íntimamente ligados al aumento de la productividad y de la disciplina en el trabajo, pilares de la construcción socialista.

La actitud ejemplar de los cuadros de dirección en cuanto al sostenimiento de una verdadera disciplina laboral también fue valorada por el Comandante Guevara. El dirigente —sentenció—, es un individuo de disciplina ideológica y administrativa.

Personalidad forjada en el sacrificio, la austeridad intachable, el sentido humanista y solidario del Che constituyen un paradigma en la edificación de la sociedad socialista en Cuba. ■



# Ingenio y constancia

La reparación de equipos de bombeo es prioridad de los aniristas en el sector hidráulico, por lo que implica en la puesta en marcha de sistemas de abasto de agua a la población, muy afectado este año.

Ejemplo de tal ofensiva está en los talleres destinados a ese fin en la Empresa Aguas de La Habana, donde la batalla permanente va en pos de extender la vida útil de la maquinaria, salvando los obstáculos que significan la obsolescencia tecnológica y las limitaciones para adquirir productos, materiales y equipos debido al bloqueo impuesto por el gobierno de Estados Unidos contra Cuba.

Conocido es que esa política genocida perjudica el mantenimiento de las redes de acueducto, saneamiento y drenaje pluvial, así como la adquisición de equipos de bombeo de agua y de metros contadores, entre otras áreas del sector.

## En la capital

Oswaldo Valdés, operario de máquinas y herramientas en el taller de la Empresa Aguas de La Habana, comentó al periodista Carlos Manuel Serpa, que una muestra de la búsqueda de alternativas es que de forma creativa han devuelto la utilidad a rotores de bombas sumergibles, que antes se desechaban. Por su parte, Reynier Franco Trujillo, jefe de brigada del taller Máquinas Eléctricas, manifestó que este año han recuperado 26 bombas e impulsores.

Misael Rodríguez Llanes, secretario general del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Construcción, destacó los aportes en los talleres de enrollado de San José de las Lajas y Jovellanos, en Mayabeque y Matanzas, respectivamente. También resaltó la contundente respuesta de los innovadores hidráulicos, que en estos meses extendieron sus jornadas laborales a los fines de semana y han renunciado a sus vacaciones. ■



En el 2023, los innovadores y racionalizadores hidráulicos recuperaron 129 equipos de bombeo en talleres de electromecánica. Foto: Carlos Manuel Serpa



# Creatividad para asegurar producciones

TEXTO Y FOTOS: ALINA CABRERA DOMÍNGUEZ (RADIO REBELDE)

Roberto Pérez Rodríguez es categórico en su afirmación. “Si nosotros no tenemos los equipos en óptimas condiciones, no puede haber producción”. Quien así habla es mecánico industrial en el taller fabril de la Empresa de Productos Lácteos y Confiterías, Raúl Fornell, de Pinar del Río, entidad responsable de garantizar varios renglones para la canasta familiar normada y el consumo social.

Las ideas para mantener de alta la producción del centro surgen de la rutina diaria, y de los tropiezos que imponen el bloqueo y la falta de financiamiento nacional. Comenta que son 15 hombres con una misión clara: que el combinado no se pare.

Entre las innovaciones menciona las realizadas en condensadores de frío,



**Es encomiable la labor de los innovadores de la Empresa de Productos Lácteos y Confiterías, Raúl Fornell, de Pinar del Río.**

calderas y las líneas de soya y de helado. “No tenemos horario, se trabaja a toda hora. Yo llegué aquí en el año 90 y conozco bien el rigor de ser lechero”, dice Roberto con orgullo.

Los innovadores del lácteo pinareño ahorraron al país más de un millón de pesos el pasado año. Además de reparar, fabrican

equipos para diversificar producciones, como el destinado a hacer hamburguesas y rolitos de queso (una modalidad de croquetas).

Su creador es Enrique Morejón Rivas, director de la Unidad Empresarial de Base de Mantenimiento en la empresa. Al principio se producían unos 300 rolitos y le agregaron otro cañón de salida, lo cual les permite diariamente cuadruplicar la producción. ■



**También fabrican equipos para diversificar producciones.**

# Abrazado a las ideas del Che

ENRIQUE ATIÉNZAR RIVERO

El rostro de Ricardo es de un hombre apacible. Siempre buscó abrirse paso en la vida, desde que tomó la decisión, siendo un adolescente, de irse a alfabetizar, de enseñar a los que no sabían leer ni escribir, y así sucesivamente hasta abrazar las ideas impregnadas por el Che de innovar y racionalizar.

Lo conoció por azar. Debía pasar por el frente de la casa del legendario Comandante para ir a la secundaria donde ingresó becado luego de vencer la etapa de alfabetizador. Era una vivienda ubicada en séptima y 18, en el municipio habanero de Playa.

“En varias ocasiones coincidimos, conversaba con nosotros y nos hacía muchas preguntas”, rememoró Ricardo Cid Sánchez, transcurridas más de seis décadas.

Volvió a verlo cuando comenzó su vida laboral en la fábrica de plásticos Habana, ubicada en la Virgen del Camino, inaugurada por el Che en 1964. Ese día Ricardo estuvo entre quienes presidieron el acto, en representación de la juventud, y el Guerrillero Heroico se acercó a los jóvenes para preguntarles sobre la participación que tenían en la empresa.

“La impresión de estar al lado de él, darle la mano fue muy grande, impactante”, recuerda y es categórico al señalar que hoy nos hace falta su presencia, “imprescindible por la contribución que daría al desarrollo del país”, y mientras afirmaba lo anterior nos vino a la mente el desarrollo industrial que diseñó para Camagüey, especialmente Nuevitas.

Nuestro entrevistado se vinculó con la provincia agramontina en 1986, al



**Ricardo Cid. Foto: Enrique Atiénzar Rivero**

asumir responsabilidades para encauzar la producción de tejas infinitas, actividad afín con el sector donde trabajaba, la Unión de Empresas del Papel.

Pero como se dice en buen cubano: probó el agua de tinajón y se quedó. Mucho favoreció la presencia suya, junto a otros compañeros, en buscar soluciones para economizar el uso energético en el proceso fabril...

“¿Para mí qué ha sido la Anir? Una escuela. Me enseñó a buscar soluciones a esas industrias antiguas que necesitaban piezas de repuesto que no las había”.

Como cierre mencionó dos hitos a su entender: que en 1963 el Che lanzó la consigna: ¡Obrero construye tu maquinaria!, remitiéndose al XIII Congreso de la CTC en el que se aprobó la creación de la Asociación Nacional de innovadores y Racionalizadores, y en 1982, la Ley 38 que proyectó un sistema de remuneración económica a los innovadores.

Este hombre se acogió a la jubilación, sin embargo, no deja de pensar en la realización de nuevos proyectos y de convertirse en un aliado permanente de la Anir en la realización de inspecciones a los centros laborales y comprobar la efectividad, o no, de lo establecido en defensa de la sagrada posición de los hombres y mujeres que, con resistencia creativa, enfrentan al Gobierno de Estados Unidos, empeñado en destruir la obra de la Revolución. ■

**(De entrevista publicada en el periódico Adelante)**



# Su voz no fue silenciada

FELIPA SUÁREZ

“Me dan la palabra o la tomo yo”, dijo Amancio Rodríguez Herrero el 18 de septiembre de 1949, en una asamblea de trabajadores del entonces central Francisco, que convocó el sindicato impuesto por Eusebio Mujal Barniol, tras apropiarse por la fuerza de la dirección del movimiento obrero y sindical. El pretexto esgrimido para aquella reunión era unificar el movimiento obrero del ingenio y sus colonias.

Al dirigirse a los asistentes, el mujalista Oscar Páez se refirió a Amancio de forma ofensiva, y de inmediato el destacado dirigente sindical unitario se encaminó al pequeño estrado en medio del aplauso de los asistentes, seguido por José Oviedo Chacón, su compañero en el constante batallar por los derechos laborales. Pero la acción quedó trunca cuando varios disparos le hirieron de muerte. Oviedo Chacón también fue asesinado. El autor material fue Rafael González Marrero, conocido como el Burro.

Ambos estaban en la plenitud de sus vidas: Amancio tenía 31 años y Oviedo 47, militaban en el Partido Socialista Popular y compartían el ideal de defender a toda costa los derechos de quienes día a día dejaban parte de su existencia en los campos de caña o en la fábrica.

## Humildes hijos de este pueblo

Ambos conocían muy bien las carencias que impone el capitalismo, porque

procedentes de las capas más humildes de la población, el hambre, la injusticia y la desigualdad siempre les acompañaron. Contra ellas se rebelaron y emprendieron el camino de la lucha.

Amancio nació el 16 de octubre de 1917, en el poblado de Cuatro Caminos, del barrio de Cascorro, en la provincia de Camagüey. Tres años más tarde sus padres decidieron regresar a Villafrechós, en Castilla la Vieja, España, de donde procedían, pero en 1925 retornaron a Cuba para asentarse en el mismo lugar, y el niño comenzó la enseñanza primaria, de la cual solo llegó a cursar hasta el cuarto grado, mas continuó estudiando de manera autodidacta.

En 1929 pasaron a residir en la colonia Sevilla, del referido central, y con solo 12 años el muchacho se vio en la necesidad de desempeñarse en las labores del campo; en 1933 se establecieron en la colonia La Lomita, en el mismo ingenio. Amancio prosiguió como obrero agrícola, después lo hizo como operador de grúa y pesador de caña en la colonia Los Ciegos, y posteriormente como despachador de gasolina en la citada fábrica. En La Lomita se vinculó con los elementos revolucionarios y conoció a Arsenio Yero Álvarez, uno de los fundadores del Partido Comunista de Cuba (PCC) en la zona; en 1935 ingresó en la Unión Juvenil Socialista y fue electo secretario general del sindicato. Dos años después se afilió a la organización partidista.



Son asesinados en antiguo Central Francisco, los dirigentes obreros Amancio Rodríguez Herrero y José Oviedo Chacón

*Amancio Rodríguez y José Oviedo Chacón, mártires por una causa común. Foto: Facebook Cadena Agramonte*

Integró la directiva del Sindicato de los Trabajadores Azucareros del central Francisco y sus colonias, creado en 1939, y al presentar la renuncia el secretario general asumió su dirección, cargo que ocupó hasta su fallecimiento. Fue también la máxima figura de la Federación Nacional de Trabajadores Azucareros y concejal del ayuntamiento de Santa Cruz del Sur, cargo al cual aspiró en representación del PCC.

Bajo su dirección, el movimiento obrero en el central Francisco devino uno de los más fuertes en el país, de tal manera que ganó las 33 demandas que presentó ante los tribunales.

## Chacón, compañero de luchas

José Oviedo Chacón nació en Matanzas el 8 de septiembre de 1902. De allí la familia se trasladó a La Habana en busca de mejores condiciones económicas, y José se incorporó a la escuela hasta vencer el cuarto grado, pues a los 12 años debió comenzar a trabajar en una sastrería porque, muy enfermo el padre, debía contribuir al sustento familiar.

En 1918 pasó a residir en el entonces central Gómez Mena, en San Nicolás de Bari, perteneciente hoy a la provincia de Mayabeque, donde se dedica a las labores agrícolas. Con el objetivo de garantizar un salario fijo, en 1920 ingresó en el ejército,

y en ese mismo año fue destacado en el central Francisco, en la oriental provincia de Camagüey. Cuatro años más tarde se licenció y pasó a trabajar como carretillero en el piso de azúcar del ingenio.

Su enfrentamiento a los patrones, a quienes reclamaba mejores pagos, le ganó la confianza de sus compañeros de labor. Esa lucha constante provocó que en 1932 la compañía lo desplazara. Al año siguiente, tras la huelga general que puso término a la tiranía del presidente Gerardo Machado, fue restituido y al crearse el Buró Obrero resultó electo para integrar su dirección.

En unión de Amancio formó parte del comité gestor del Sindicato del central Francisco y sus colonias, fundado en 1939, en cuya directiva ocupó importantes responsabilidades. En 1942 se afilió al PCC.

El sepelio de ambos dirigentes resultó una sentida manifestación de duelo y evidenció el repudio popular al régimen auténtico y a las divisionistas fuerzas del mujalismo. Al despedir el duelo, Lázaro Peña manifestó que algún día el crimen sería vengado y el central Francisco llevaría el nombre de Amancio, en homenaje al joven que dedicó su vida a la defensa de los derechos de los trabajadores. ■



# EFEMÉRIDES

DÍA AÑO

## NOVIEMBRE

22 1961 Se inician los congresos constitutivos de los 25 sindicatos.

25 1956 Zarpa de Tuxpan, México, el yate Granma, con Fidel al frente de 82 expedicionarios.

2016 Desaparición física del Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz.

26 1961 Comienza el XI Congreso de la CTC; la Confederación se transforma en Central de Trabajadores de Cuba.

27 1871 Fusilamiento de los estudiantes de Medicina.

30 1956 Acciones en apoyo a los expedicionarios del Granma. Caen en Santiago de Cuba José (Pepito) Tey, Antonio (Tony) Alomá y Otto Parellada.

## DICIEMBRE

2 1956 Desembarco de los expedicionarios del Granma. Día de las Fuerzas Armadas Revolucionarias.

5 1956 Primer combate de los expedicionarios del Granma durante el cual Juan Almeida, ante la exhortación del enemigo a rendirse, proclama: ¡Aquí no se rinde nadie!  
Día del Trabajador de la Construcción.

7 1896 Caída en combate de Antonio Maceo y de su ayudante Francisco Gómez Toro. Día de los caídos en defensa de la Patria y el internacionalismo.

14 1911 Natalicio de Jesús Menéndez Larrondo.

22 1961 Cuba es proclamada Territorio libre de analfabetismo. Día del Trabajador de la Educación.

23 1841 Nace Ignacio Agramonte y Loynaz.





